



Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia

Acta número 17/CNNA/2023

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS COMISIÓN PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y EDUCACIÓN Y COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 30 de junio del año 2023 dos mil veintitrés; se llevó a cabo la reunión de trabajo en Comisiones Unidas en el salón Terraza Juaninos, ubicado en Avenida Morelos Sur, número 39, Centro Histórico de esta Ciudad.

Acudieron, por la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, presidenta e Integrantes respectivamente y por la Comisión de Salud y Asistencia Social, las diputadas Rocío Beamonte Romero, Julieta García Zepeda, Mónica Lariza Pérez Campos, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Luz María García García, presidenta e integrantes respectivamente con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de la comisión, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se reforman la fracción I del artículo 28, la fracción VIII del artículo 33, la fracción I del artículo 58, la fracción III del artículo 62 y se adiciona la fracción XVI del artículo 86 recorriendo en su orden la fracción subsecuente; todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.
4. Asuntos generales.

Primer punto del orden del día. La Diputada Adriana Hernández Iñiguez, presidenta de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, solicita a la



Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia

secretaría técnica, realice el pase de lista y verificación del quórum legal, encontrándose presentes todas las integrantes de la Comisiones. -----

Segundo punto del orden del día. La Diputada Adriana Hernández Iñiguez, presidenta de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, solicita a la secretaria técnica, realice la lectura al orden del día, una vez realizada la lectura se solicita la aprobación de la forma acostumbrada siendo aprobada por unanimidad.

Tercer punto del orden del día. La Diputada Adriana Hernández Iñiguez, presidenta de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, solicita a la secretaria técnica, realice la lectura del dictamen por el que se reforman la fracción I del artículo 28, la fracción VIII del artículo 33, la fracción I del artículo 58, la fracción III del artículo 62 y se adiciona la fracción XVI del artículo 86 recorriendo en su orden la fracción subsecuente; todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, como resultado las Diputadas de las Comisiones determinan la procedencia de la iniciativa ya que consideran de suma importancia el cuidado de alimentación de niñas, niños y adolescentes, para la prevención de enfermedades, además de mejorar la calidad de vida y asegurar con ello un desarrollo sano.

Además de enfatizar la importancia de los indicadores de medición que permiten el diseño o rediseño de las políticas públicas para avanzar de forma certera en la progresividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Establecer este sistema de indicadores también permitirá la asignación de presupuesto anual de forma suficiente y programada.

Finalmente coinciden que este ejercicio abona al establecimiento y delimitación de las competencias de las autoridades estatales y municipales, abonando con ello a la redistribución de acciones, aprovechando al máximo los recursos humanos, materiales y económicos.

Tercer punto del orden del día. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada presidenta Adriana Hernández Iñiguez, pregunta a las diputadas de las Comisiones si existe algún tema que deseen externar, y toda vez que no existen más asuntos a tratar, se finaliza la sesión.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluido los trabajos de la presente reunión, siendo las 11:30 once treinta horas del mismo día. Firma la presente acta las diputadas integrantes de la Comisiones para los fines legales procedentes. ----

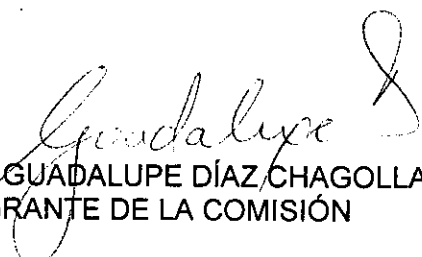


Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia

COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

DIP. ROCÍO BELMONTE ROMERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



DIP. BRENDA FABIÓLA FRAGA
GUTIERREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Las presentes firmas forman parte del acta número 17/CNNA/2023, en Comisiones Unidas: Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia y Comisión de Salud y Asistencia Social de fecha 30 de junio de 2023